

ORDEN de 16 de noviembre de 1972 por la cual se nombra Consejero del Consejo Superior de Estadística a don Carlos Álvarez Romero.

Excmo. Sr.: El Decreto 1399/1968, de 12 de junio, por el que se reorganiza el Consejo Superior de Estadística, incluye en su artículo tercero como Consejero del grupo B) al Secretario general Técnico del Ministerio de la Gobernación.

Habiendo sido nombrado, por Decreto 2938/1972, de 28 de octubre, titular de dicho cargo don Carlos Álvarez Romero, es necesario proceder a su nombramiento como Consejero del Consejo Superior de Estadística.

En virtud de lo expuesto y en uso de las facultades que le concede el artículo cuarto del Decreto mencionado en primer término, esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Consejero del Consejo Superior de Estadística a don Carlos Álvarez Romero.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de noviembre de 1972.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Estadística.

MINISTERIO DE JUSTICIA

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresan para servir diversas Notarías.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 21 de noviembre de 1972, página 20733, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el número 24, donde dice: «Mollerusa (Por traslado del señor Sanz Pedro)» debe decir: «24. Mollerusa. (Por traslado del señor Sanz Pedrero)».

En el número 25, donde dice: «Orgar (Por traslado del señor Mallof Tova)», debe decir: «25. Orgaz (Por traslado del señor Mallof Tova)».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de noviembre de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Emilio Jiménez Tofe como Catedrático numerario del grupo XI, «Electricidad II», de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Emilio Jiménez Tofe, nacido el día 10 de agosto de 1941 (A03EC-574), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de octubre de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XI, «Electricidad II», de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza, efectuado el día 8 de junio de 1971, a favor de don Emilio Jiménez Tofe, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 1 de octubre de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de noviembre de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Miguel Ángel Sainz Sánchez como Catedrático numerario del grupo I, «Matemáticas», de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Bélmez.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Bélmez, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Miguel Ángel Sainz Sánchez, nacido el día 29 de septiembre de 1942 (A03EC-561), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de octubre de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo I, «Matemáticas», de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Bélmez, efectuado el día 19 de mayo de 1971 a favor de don Miguel Ángel Sainz Sánchez, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 1 de octubre de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 8 de noviembre de 1972 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Julián Sanz Esponera, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Julián Sanz Esponera (número del Registro de Personal A01EC-1.381), nacido el 7 de abril de 1938), Catedrático de «Histología y Embriología General y Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 11 de noviembre de 1972 por la que cesa en la situación de excedencia especial don Manuel de Jesús García Garrido, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Por haber cesado las causas que motivaron la Orden de 1 de septiembre de 1972,

Este Ministerio ha resuelto que el ilustrísimo señor don Manuel de Jesús García Garrido (A01EC622), Catedrático de la Universidad de Santiago, cese en la situación de excedencia especial que por la citada Orden le fué concedida, debiendo atenderse para su reincorporación al servicio activo a lo dispuesto en el artículo 43.3 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.